Domingo 23 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,029

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 23.

San Sereno, monge y mártir, en Sirmio.
El triunfo de ochenta y dos mártires, en la misma ciudad.
San Policarpo, presbítero, en Roma.
Santa Marta, vírgen y mártir, en la ciudad de Astorga.
San Lázaro, monge en Constantinopla.
San Felix, obispo en Brescia.
San Florencio, confesor en Sevilla de España.
Dia 24.—San Modesto, obispo.
Dia 25.—San Matías, apóstol.
Dia 26.—Santos Sebastian, Aparicio y Cesareo.

Efemérides.

1525 (23)—Cuahtemotzin, rey de Méjico; Coanacotzin, rey de Acolhuacan y Tetepanquetzaltzin, rey de Tlacopan, son ahorcados en su deñal por mandato de Hernan Cortés.
1777 (23)—Ceballos, con una expedicion de 116 buques y 9000 hombres, toma sin disparar un tiro la isla portuguesa de Santa Catalina.
1815 (23)—Emplezan los Orientales dice La Sota, á formar su gobierno, compuesto de sus propios elementos, con independencia del de Buenos Aires. D. Fernando Otorguéz es su primer gobernador á solicitud del cabildo de Montevideo.

Salidas de Correos.

Los correos á caballo deben salir para todos los pueblos del interior mañana por la mañana, si no hay contra órden; recibiéndose la correspondencia hoy en el Correo hasta las 12 del dia.

EL SIGLO

Manifiesto del Gobierno.

El mismo dia que anunciábamos que el partido debia ponerse de pié sin escepcion olvidando las miserables rencillas que mas de una vez han dividido á los colorados, se publicaba tambien un manifiesto del Gobierno en el mismo sentido, que no habiamos visto ni conociamos siquiera su redaccion, lo que demuestra la unidad de ideas de todos los hombres que han estudiado bien la situacion y han buscado el medio mas seguro de salvarla.

Durante el sitio de Montevideo en que se presentó D. Manuel Oribe á las puertas de la invicta ciudad con el ejercito estranjero del tirano Rosas, ningun ciudadano vaciló ni dudó de que debia tener un puesto en las filas de los soldados de la independencia oriental; y fué así como se organizó y se engrandeció el gran partido de la defensa.

La situacion porque atraviesa el pais es muy semejante á aquella y es imperdonable el indiferentismo sea cual fuere la causa que lo motive, porque todos nos debemos á la patria y á la autoridad legalmente constituida á la que debemos sostener hasta el último estremo, haciendo impotentes las intentonas de los bandidos que piensan que asesinando al hombre pueden matar el principio.

El manifiesto del Gobierno invoca y con mucha razon el sentimiento de todos los patriotas que se habian subdividido en fracciones, para que confundidos en un solo pensamiento se reunan al pié de la bandera tradicional de la defensa de Montevideo.

¿Habrá quien conserve todavía algun rencor cuando el peligro es comun, cuando todos llevamos la misma tendencia aunque la hayamos buscado por diferentes senderos?

Al ver el entusiasmo con que el pueblo ha rodeado al Gobierno armándose espontáneamente para anonadar en un dia la revolucion, no se puede dudar de que la conciencia pública está formada y de que los colorados todos, han comprendido lo que pueden y lo que valen el dia en que se ligan en defensa de su bandera.

En vano la traicion y el crimen desplegó su estandarte, porque el pueblo supo vencer y castigar á los malvados que no tienen otra ambicion que la del mando, no por amor á la patria ni para trabajar en pro de su bienestar, sino para esplotarla en su provecho, y hacer de ella el patrimonio esclusivo de unos cuantos.

Mediten los hombres del partido colorado sobre las consecuencias fatales que ha producido nuestra desunion, porque si la revuelta anterior en que todavía se hablaba de colorados y conservadores, sin acordarse que teniamos un enemigo comun, no se hubieran atrevido los blancos á dar este golpe de audacia, confiados en nuestra debilidad y en nuestra desunion.

El Gobierno de la República nos llama en torno suyo y acudamos á su voz llevando en el corazon el solo sentimiento de que los hombres de la ley deben sacrificar todas sus aspiraciones y hasta los sentimientos mas grandes de su alma en aras de la patria cuyo porvenir es necesario asegurar doblemente cuando nos hallamos en la aurora en que va á imperar de nuevo la Constitucion.

¡Colorados! estrechémonos las manos y marchemos unidos en pos de la inmortal bandera de la Defensa.

Los estrangeros liberales están á nuestro lado como lo estuvieron en esa gloriosa epopeya de la Nueva Troya.

nuestra por la misma bandera por la que se sacrificaron noblemente durante nueve años, cuando la independencia oriental estaba amenazada, pero cuando todos los colorados se confundian en un solo esfuerzo y en un solo sentimiento.

F Y A.

La situacion comercial.

Tenemos á la vista una carta de un apreciable comerciante de esta plaza refiriéndose á la triste situacion en que se encuentra nuestro comercio, despues de la incomunicacion con la campaña á consecuencia de la epidemia, despues del motin del 6 y de la revolucion felizmente sofocada del 19 de este mes.

Despues de pintada esa triste situacion el remitidista pregunta si no seria conveniente que el gobierno procurase aliviarla, prorogando por un plazo de 40 dias todas las letras, conformes y pagarés vencidos desde el dia 20 del corriente ó por vencer antes del 1.º de Abril.

Contestaremos francamente al autor de ese remitido que nunca apoyaremos la intervencion del Gobierno en asuntos semejantes, no porque sean insuficientes los argumentos invocados hoy por el remitidista, sino por el abuso á que puede dar lugar semejante intervencion en asuntos puramente comerciales.

Hemos visto ya prácticamente las medidas escepcionales mas bien fundadas, el primer dia que fueron adoptadas, servir de antecedente peligroso para repetirlas sin tener las mismas razones que invocar. Desgraciadamente, la escepcion degenera pronto en ley ó en costumbre entre nosotros! tan ingenioso es el espíritu de esplotacion y el sistema de los empeños.

No solicitamos pues del gobierno la medida de que se trata, primero por los motivos aducidos ya, luego porque la creemos innecesaria.

Vamos á esplicarnos.

Tenemos una larga práctica del comercio en Europa y en este pais, y con verdad podemos decir que no hay plaza en el mundo donde haya mas condescendencia y mejores disposiciones por parte de los acreedores. Hasta ahora no nos consta que ningun Banco haya mostrado gran severidad ni hecho ejecutar á nadie. El comercio por mayor participa de las mismas buenas disposiciones, y no lleva tampoco al extremo sus exigencias, sino en el caso en que tenga motivo para desconfiar de la buena fé de un deudor.

Desde luego, siendo la crisis un hecho que á todos afecta, la paralizacion de los negocios otro hecho patente que nadie puede negar, estamos ciertos que ni los Bancos, ni el comercio por mayor, ni los portadores de vales ó conformes sean hoy mas exigentes que antes, y que todos consentirán fácilmente en entrar en arreglos con sus deudores, dándoles uno, dos ó tres meses de espera, sin necesidad de obligarlos á ello por decreto gubernativo alguno.

La situacion afecta á todos, el mal es general; luego bastará para aliviarlo que todos se presten voluntariamente á los arreglos que sean del caso, por que este es el único modo de evitar un conflicto que no haria mas que precipitar la ruina de los buenos, sin obtener por eso mas garantía contra los malos.

Conocemos el espíritu de nuestro comercio, la liberalidad con que obra, y contamos que tendrá bastante prudencia para tomar en consideracion las dificultades del momento, y acordar esperas que pongan á salvo y tranquilizen á los que por esos motivos, no se hallan en posicion de satisfacer sus compromisos tan pronto como desearian hacerlo.

Estos son asuntos que deben tratarse entre los mismos interesados, sin necesidad de la intervencion del Gobierno, cuyas consecuencias podrian crear tal vez otras dificultades inesperadas y perjudiciales.

Los asuntos de comercio deben dejarse á los comerciantes que los entienden mucho mejor que los hombres de Estado. A.

Los telégramas.

Parece imposible que estando en comunicacion instantánea con Buenos Aires, veamos en los diarios de la vecina orilla tales desatinos sobre la situacion de Montevideo, que verdaderamente prueban que sus corresponsales ó no han visto nada de lo que ha pasado ó han querido burlarse de nuestros colegas.

Es cierto que el telégrafo ha sido cortado y la comunicacion interrumpida, pero antes de entrar á apreciar una situacion verdaderamente escepcional, y como dice *La República* «de tanta trascendencia para el porvenir de nuestras repúblicas», han debido inspirarse en buenas fuentes y no lanzar á la publicidad noticias que mas tarde circulan en el exterior y hacen formar una idea muy errónea del estado del pais.

Nuestros colegas, y muy especialmente los adictos al tirano del Paraguay, cantan himnos de victoria por el asesinato odioso del general Flores, y dan á sus verdugos por dueños de la situacion haciendo una fábula muy á su sabor, que tiene mucho de ingeniosa pero poco de cierta.

No se puede creer tanto en la candidez de esos colegas, para suponer que hayan tragado de buena fé una píldora semejante, pero, con esas falsas noticias, se llena un fin político y es alentar á los que sabiendo la verdad de lo ocurrido se guardarian muy bien de volver á medir sus fuerzas con los soldados de la ley.

Confiando en que nuestras palabras aunque esté cortado el telégrafo han de llegar á noticia [illegible]

situacion; que la revolucion fué vencida desde el primer dia en la capital y á ella no se asoció ni un solo soldado de la guarnicion, ni un ciudadano que no fuera de los de la gavilla de asesinos; que la poblacion estranjera ha contribuido espontáneamente á conservar el órden, y que en fin la bandera que flameó en los muros de la invencible Montevideo, es la misma que hoy ostenta sus purísimos colores, iluminados por el hermoso sol de la libertad.

F Y A.

No hay que descuidarse.

Las graves atenciones de la política nos habian hecho hasta olvidar la existencia del flajelo que en verdad nos abandonaba á pasos agigantados; pero desgraciadamente la aglomeracion de pueblo y de tropas que en tanto número se acuarteló en todos los puntos fuertes de la ciudad, nos ha traido algunos casos nuevos entre los cuales contamos algunos queridos amigos y dignos ciudadanos, cuyos nombres no consignamos por no amargar mas el corazon de sus familias.

Ayer no mas nos estrechábamos las manos como soldados de la ley, y hoy cuando habian podido escapar al puñal de los asesinos, caen mártires de su deber sacrificados por ese enemigo invisible que hiere sin dejarse percibir.

Apelamos á la autoridad respectiva para que salvada como está la situacion y habiendo cesado la urgencia del momento, que absorvia toda su atencion, mande tomar medidas inmediatas y eficaces para que el Cabildo y el Mercado se limpien y desinfecten antes que el flajelo encuentre un foco y tengamos que lamentar muchas mas desgracias que las que ha producido la revolucion.

Esperamos ser escuchados, pues hablamos en nombre del pueblo y de las inocentes víctimas que han sucumbido por no faltar á su obligacion como buenos y leales patriotas.

F. Y A.

Asesinato del General Flores.

Reproducimos en seguida la relacion que hace el ciudadano D. Amadeo Errecart, como *testigo ocular* del horrendo crímen perpetrado el dia 19, en la persona del Brigadier General Flores. Héla aquí:

«Estábamos con el general Flores en el salon de escribir de la casa, los señores ex-ministros Marquez y Flangini, y el infrascripto, cuando el ayudante Maciel, del Ministerio de la Guerra, entró alterado, diciendo: «General, en el cuartel y en el Fuerte andan á balazos. ¿V. E. quiere salir? ahí está un coche.»

El General se levantó y nos dijo: «Vamos.»

Habiendo hecho presente que seria bueno tomar armas, mientras el general se dirijia hácia el coche, entré en las habitaciones de Don Manuel y de Don Segundo, tomé dos revolvers y una pistola de tirar al blanco que encontré, y sin tener tiempo para inspeccionar las armas salté con ellas dentro del coche y me senté en el fondo, á la izquierda del general.

El ayudante Maciel montó á caballo: los señores Marquez y Flangini, parados delante de la portezuela del carruaje, dijeron: «Si V. E. gusta que lo acompañemos....»

El general contestó: «Suban pues»

Entretanto, bajé todas las cortinillas de las vidrieras del coche para ocultarnos, si fuera necesario, á la vista de algunos enemigos.

El perro *Coquimbo* que estaba en la puerta, haciendo su entrada indecisa, retardó la marcha del carruage. Despues de haber gritado el general y demas tres ó cuatro veces al cochero que largase, sentimos descargas de revolvers dirigidas al carruaje. El general, con su revolver, bien acurrucado en el fondo del coche, hacia fuego en silencio y con una frialdad asombrosa. Como los asesinos no sabian fijamente si era á derecha ó izquierda del coche que estaba la víctima señalada hacian fuego á los dos lados. Yo con un revolver, al dispararle á un asesino, de otro que apuntaba al general, con un movimiento que hice, recibí la bala en el pescuezo.

Desesperados los Sres. Flangini y Marquez en cuyo poder estaba la pistola que ignoro si estaba cargada y un baston mio con cabeza de plomo, armas inútiles, forcejeaban por abrir una salida, é incitaban al cochero á que disparára; pero el cochero estaba herido, colgando del pescante y prorrumpiendo en ayes.

En esto los caballos tomaron la disparada y creo que fueron hácia la calle del Uruguay, doblaron al poniente, subieron por la calle de la Ciudadela y fuimos á bajarnos en la calle del Rincon, como á la mitad de la cuadra, entre Ciudadela y Juncal; este es el itinerario que creo hemos seguido, pues el ataque de los asesinos no me permitió fijarme por donde íbamos. Durante el camino se me apareció el mayor Evia á caballo con la espada desenvainada, gritando á los asesinos y peleando como un héroe. Cuando se paró el carruage, creo que lo hizo por una interrupcion que encontró en el tránsito.

Los señores Flangini y Marquez creo saltaron por aberturas de la delantera del carruaje. El general saltó por la portezuela de la izquierda, y fué tal el empuje del salto, que dió contra la pared, donde desgraciadamente fué apresado por el caballo del bravo Evia, que cabresteaba por balazos que habia recibido. Salté el último del coche tras el general, y al tirar un tiro á uno de los asesinos que lo apuñaleaban, otro me dió un balazo en el brazo derecho, y otros dos me agujerearon en tres partes el jacquet y en una el pantalon con cuatro puñaladas que me erraron.

Cuando me pareció ver al general muerto, á Evia [illegible] y yo solo con los asesinos pude á fuerza de agilidad escaparme y entrar en un al-

macen por mayor de Seijo, de la calle del Rincon, donde me recibieron y me atendieron con el mayor celo y con el mayor desprendimiento —servicio que les agradezco con toda mi alma.

Seccion Oficial.

Siendo importantes los documentos que rejistra hoy esta seccion y de bastante estension, los trasladamos á la 2.ª pájina donde los encontrarán nuestros lectores, por no demorar mas la confeccion del diario visto la hora avanzada en que los recibimos.

De nuestro Corresponsal de Buenos Aires.

Febrero 21 de 1868.

Sr. Redactor:

Reina en el público la mayor ansiedad por saber algo del ejército donde segun todos creen habrán tenido lugar grandes acontecimientos.

Quiera Dios que ellos sean
tan favorables,
que abatidos se vean
los miserables.

La escasez de noticias á la hora en que escribo, me pone en la precision de hacer, mas que una correspondencia séria, un juguete carnavalesco.

Y á la verdad que estamos
desde hace tiempo,
al carnaval jugando,
pero con fuego.

Como el tipo que está en moda es D. Rufino de Elizalde, le diré que este caballero sigue trabajando como un changador, por levantar triunfante el pesado fardo de su candidatura.

Candidatura pútrida
que si triunfara,
Sucumbiria tísica
la pobre patria.

Sin embargo, de los esfuerzos de Elizalde, del oro del Brasil y de la cooperacion decidida de Mitre, está muy verde ese otro fruto que *bon gré, mal gré*, le quieren hacer tragar al pueblo.

Lo que los pueblos rechacen,
No se les debe imponer;
Porque puede acontecer,
Que airados lo despedacen!

Elizalde duda todavía de la repugnancia que á todos inspira su nombre, su persona, sus hechos; y segun dicen, para mejor conocer la opinion pública, piensa disfrazarse de muger y asistir con Don Bartolo á los bailes de Colon.

Y á fé que será un placer,
Que nos dará el triunvirato;
A Elizalde verle hacer
Los dengues de una muger,
Y á Mitre el papel de ingrato!

El club Nacional cita á sus cofrades, para una reunion que deberá tener lugar esta noche, en el teatro Argentino. Parece que no se trata de política; en vísperas de carnaval, seria ridículo ocuparse de semejante cosa. El objeto de la reunion segun dicen, es organizar una comparsa, que tanto en este carnaval como en los electorales pueda echar por tierra á las demas.

Vivan las comparsas
Viva el carnaval,
Viva el candidato
Que al son del timbal,
Proclaman los nenes
Del Club Nacional!

Ha llamado la atencion de algunos maliciosos ciertas reuniones secretas que tiene el presidente Mitre en su casa, con algunos de sus mas adictos personajes; y no sin razon, pues pisamos en un terreno tan resbaladizo, que el menor descuido puede hacer caer de espaldas, lo mismo á un pobre diablo que á un Presidente; y es bueno no solo estar alerta, sino ademas precaverse.

Cuando los que mal gobiernan
Se esconden mucho del pueblo,
Es por que temen que un dia
Castigue sus desaciertos;
Dia fatal que si llega
Arde Troya en un momento,
Porque el pueblo es acreedor
Que siempre cobra con réditos.

Mientras que Mitre y Elizalde hacen política, fuman habanos y se divierten, sabe Dios cual será la situacion de los aliados, si como se afirma ha tenido lugar á la fecha, el ataque de Humaitá por agua y por tierra. Suponiendo que la victoria corone la alianza, la batalla será sangrienta, horrible y fúnebre como todos los triunfos que se alcanzan sacrificando víctimas. No se han de hallar los aliados, aunque vencedores, tan dispuestos como nosotros para jugar carnaval; pues bastante cansados estarán de arrojar al enemigo confites de todos calibres.

Paciencia, así es el mundo; oh defensores
De la triple alianza!
Mientras soportan unos los rigores
De la campaña cruda,
Los que el triunfo feliz ponen en duda,
Se entregan al *bon vin* y á la pitanza.
Paciencia, así es el mundo;
Mientras allá resuena el ay! profundo
Aquí el falso Profeta
Baila al compas de alegre pandereta!

En cuanto á mí, bien se puede Vd. figurar lo que hará un Luzbel, en los próximos tres dias de *danza y de verbena* como diria Espronceda. Pienso divertirme mucho y de cumplir estricta[illegible] decir: dar en esos dias la despedida á la carne

hartándome de ella por supuesto para ayunar durante la cuaresma; cantar, reir y bailar hasta caer desfallecido, para guardar la debida circunspeccion durante la semana santa; en una palabra, pasarlo lo mejor posible, aunque sea á costa de los Momos políticos. Me dirá Vd. que la situacion es de llanto? Como ha de ser; cuando el pueblo llora, sus fariseos rien. Creo que tenemos el derecho de pagarles en la misma moneda.

Que lloren los tontos, yo no sé llorar.
Quien de veras llora, risa al mundo dá;
Y ahogando las penas en vino y coñac,
Alegres gritemos, viva el carnaval!

Bailemos: la pátria, tambien bailará;
Cantemos la alianza del bien y del mal;
Y al son de la gaita bailando el cancan,
Gritemos heróicos, viva el carnaval!

Que el tren ó la nave ó el raudo huracan,
Lleven á los héroes que van á Humaitá;
Los hurras al triunfo que van á alcanzar,
Los vivas á Mitre y al gran carnaval!

—Pero dejando el carnaval, nos aseguran que el tan anunciado ataque á Humaitá es una estrategia para llamar la atencion de los paraguayos y poder operar con éxito en la espedicion que se dirijirá al interior hasta ocupar la Asuncion.

He esperado el vapor y no llega para saber lo que hay de cierto.

—El 19 por la noche, en cuanto se supo la noticia de la revolucion de Montevideo, D. Bartolo tuvo una reunion con D. Adolfo y varios gefes, para coordinar operaciones si allí triunfaban los blancos.

Ignoro lo que resolverian; pero es muy creible que se pensó en algo de proteccion directa al Gobierno constitucional.

La revolucion de Montevideo ha causado profunda impresion y desencanto.

No quiero entrar en apreciaciones que están fuera de mi órbita.

Que desgraciado es el pueblo oriental y que de desilusiones se adquieren con cada uno de esos motines que empeoran la situacion de los políticos.

—Se dió el decreto abriendo las faenas de los saladeros: pero los saladeristas lo rechazan y no quieren trabajar y van á protestar en un meeting para que se les abone perjuicios.

Dicen que el gobierno Alsina saldará el reclamo compensando el perjuicio metálico con el perjuicio que causan á la salud pública.

El espediente es curioso y lo creo justo porque no es posible permitir el ejercicio de una industria contraria á la salubridad, por demora de los saladeristas que quieren ganar sin gastar en las obras precisas reclamadas por la higiene.

Luzbel.

INTERIOR

Defensa del Salto

LUCHA GLORIOSA DE TRES DIAS

Derrota completa y fuga cobarde de los invasores.

Seria necesario mas espacio del que podemos disponer, para hacer una relacion circunstanciada de todos los hechos comprendidos en el epígrafe de nuestro artículo.

Damos empero una reseña de ellos á la ligera, como simples cronistas, sin comentarios y reflexiones.

La tan decantada invasion, con que hace tiempo se nos amenazaba, y que no llegaba á realizarse; las órdenes superiores, en que se mandaba á las autoridades locales despreciarla y abstenerse de tomar las medidas preventivas para un caso dado, dió lugar á una culpable confianza y á un imperdonable descuido, que el enemigo supo aprovechar para dar un golpe de mano, contando con el poderoso auxiliar de la sorpresa.

En efecto, el lunes 10, á las dos de la mañana, una fuerza como de ochenta hombres á las órdenes del ex coronel Aparicio, pasó el Uruguay, por el punto frente al Saladero de los Sres. Rivas y Harriague, (media legua escasa de la ciudad) Pocos momentos despues del desembarque, asaltaron la casa de un vecino patriota y honrado, exigiéndole á viva fuerza el contingente de su persona y de los elementos de guerra de que podia disponer, (los caballos de su propiedad)

En lugar de haber sucumbido al miedo y á la imposicion, pudo burlarlos; y montando á caballo, comunicó á nuestro Gefe Político cuanto habia presenciado.

Este fué el primero y único aviso que tuvo la Autoridad.

Con una actividad, digna del mayor encomio, atendida la premura del caso, reunió los serenos mas inmediatos y dió aviso á los amigos de la situacion que encontró mas á mano, con los cuales ganó la Comandancia.

Estos fueron los ciudadanos D. Bernabé Mendoza, D. Benjamin y D. Mauricio Castagnet, D. Agustin Sañudo, y los Oficiales D. Tomás Gomensoro (hijo) D. Martin Latallada y D. Juan Ogaburú.

No bien se habian tomado estas disposiciones, (media hora intermedia entre el aviso) una chusma desaforada invadió el pueblo y se dirigió á la Comandancia á los gritos de: *¡Viva el general Urquiza! ¡Viva la República del Paraguay! ¡Viva el general Aparicio! ¡Viva la República Oriental! y mueras á Flores y á los aliados*— procurando tomarla á viva fuerza.

Una tenaz resistencia les fué opuesta, la que desconcertó todos sus planes.

En este hecho tomaron parte todos los que se hallaban dentro de la comandancia (en número por todo de 28)—Al Sr. Latallada se debe la

defensa de la puerta principal que fué atacada con empeño, en cuyo acto, una bala que atravesó la puerta le hizo una contusion en el pecho.

En esta refriega fué muerto uno de los soldados que hacian fuego desde la azotea de la Comandancia, cabiendo igual suerte á un porta bandera de los invasores: dos de estos últimos fueron tambien heridos de muerte.

Los primeros tiros y voces despertaron al ciudadano D. Luis Rebuelta, el que ganando la azotea de su casa con sus dependientes, á quienes armó, enarboló la bandera oriental y dió vivas al General Flores.

Rechazados los invasores con pérdidas y sin honor, de la Comandancia, recorrieron en partidas todo el pueblo dando furibundos vivas y mueras.

Uno de los primeros que salieron á la calle en los momentos en que las partidas de los invasores cruzaban por todas ellas, fué D. Luis Revuelta, que con tres hombres recorrió la poblacion, reclutando gente, encontrándose en una de las calles con Aparicio y 25 hombres que lo acompañaban.

En los boletines y piezas oficiales que publicamos en la primera pájina, está consignada la historia gloriosa de estos tres dias.

Nuestro Gefe Político ha dado pruebas de su acendrado patriotismo é inteligencia dictando sábias disposiciones y desplegando una actividad asombrosa.

En esta tarea, fué secundado por los ciudadanos antes citados, y á mas por el coronel Salvatella y el ciudadano D. Estanislao Pardo.

El héroe en la campaña, el que por medio de su bravura, y acertadas disposiciones ha hecho morder el polvo á los invasores, ha sido el bravo Comandante D. S. Martínez, encargado del mando en gefe de las fuerzas de caballeria del Departamento.

Habiéndolos derrotado en dos encuentros despues de causarles un gran número de muertos y prisioneros, los hizo repasar el Uruguay, obligándolos á ir á ocultar en *Entre-Rios* su vergonzoso desbande y derrota.

Una mencion honorífica debemos en justicia á los gefes de caballeria Frenedoso, Bravo y Sosa, y á los oficiales Gomensoro y Torena.

Tenemos que lamentar la sorpresa hecha al coronel Castro, en su estancia, por las fuerzas de Benites, de que resultó aquel gefe herido gravemente. Fué mandado á Entre Rios é ignoramos su estado.

Nuestro comisario de órdenes, D. Horacio Gomez fué tambien herido gravemente en el combate.—Se cree que salvará.

Lo que caracteriza el instinto feróz de nuestros enemigos, fué el hecho perpetrado con Don David Córdoba.

Despues del combate, quedó este separado de la fuerza de que formaba parte, á consecuencia de prestar auxilio á un herido del enemigo.

Sorprendido por una partida de Benites, fué asesinado cobardemente y degollado despues de muerto.

El coronel Saldaña, en el momento de saber la invasion, (en su estancia) y eludiendo el ser sorprendido, reunió la gente que pudo, y marchó en persecucion de Aparicio—Igual fué el proceder del comandante Reina.

En fin, todos los comisarios de campaña todos, los gefes y oficiales, en el momento de saber la invasion, y sin recibir órdenes, se han puesto en armas con cuanta gente han podido reunir.

Entre las diferentes fuerzas, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que mas de seiscientos hombres de caballeria y cerca de cuatrocientos de infantería se han armado espontáneamente para sostener al Gobierno.

El rechazo de la Comandancia ha sido nuestra salvacion.

Apesar de toda la *vijilancia y buena fé* de que hacen alarde las autoridades de Entre-Rios, las barrancas del Uruguay estaban llenas de espectadores, en el momento de la invasion, prontos todos á pasar el rio, allanado que fuera el primer obstáculo.

Elocuente leccion y duro escarmiento han recibido los invasores; lo que debe hacerles ver que si es difícil sorprendernos, mucho mas lo seria dominarnos.

El partido blanco, si bien puede contar con algunos adeptos en la ciudad, no encuentra éco en la campaña.

Felicitamos al gobierno, y nos felicitamos nosotros al haber contrarrestado tan imprevisto golpe y tan vil é inicua traicion.

(*El Alto Uruguay.*)

Mercedes, Febrero 19 1868.

Sr. D. Adolfo Vaillant, Gerente de *El Siglo*
Montevideo.

Muy Sr mio:

Conociendo los benévolos sentimientos que le han movido á levantar una suscricion en esa Capital á favor de los Pobres de Mercedes, cuyo importe ha recibido ya la Comision que tengo el honor de presidir, junto con el de otras suscriciones promovidas ahí por caballeros igualmente dotados del noble sentimiento de filantropía, no trepido en contar que Vd. se dignará dar publicidad en su ilustrado diario á las listas inclusas de suscricion que ésta comision ha activado en esta ciudad para aumentar los recursos con que se propone aliviar en lo posible los males que pesan sobre la pobreza, á causa del terrible azote que felizmente desapareció.

La Comision se propone mas tarde enviar á V. la conclusion de la suscricion, que sigue todavia, bien como el modo como haya distribuido esos fondos, para satisfaccion de todos.

Con este motivo, saluda á Vd. atentamente. Francisco A. Albin, *Presidente.*—M. de Moreira, *Secretario.*

Suscricion promovida por una comision de Beneficencia, presidida por D. Francisco A. Albin en favor de los huérfanos pobres que han quedado sin amparo á causa de los estragos del cólera que asoló á Mercedes.

Coronel D. Máximo Perez $50—Alcalde Ordinario D. Felix Brau 10—Francisco Albin 6—Manuel Moreira 6—Santiago Egoilez 6—Juan Iriarte Borda 6—Ramon Mene 6—Francisco Aramendi 6—Emilio Albin 5—Juan J. Montero 5—Isabel L. de Villalba 5—María V. de Lavadie 10—Jorge Buche 10—Joseph M. Campbell 5—Banco Mauá y Cª 25—L. Lavadie 20—J. Muñiz 6—Ignacio Della Crose 5—José María Nuñez 5—Ramon Crespo 5—J. Desire Fleurquin 5—Manuel Herrero 10—Manuel A. Perez 5—Carlos y Federico Vesnet 20—Viuda de Bote é hijos 10—Antonio Mansi 2—Felix Embeita 2—Nicolás Olivera 1—P. Goicoechea 1—F. Zárate 1—Miguel Mortalena 40 cent.—Santiago Burlando 1—Pedro Mendodo 1—Bartolo Cheriola 1—José A. Correa 50 cent.—Luis Sanjinés 60 cent.—Luis Stracone 50 cent.—Santiago Fogase 50 cent.—Pedro Casagrande $1—Sebastian Lema 50 cent.—Faustino Catoumbert y familia $6—Salvador Sernera 5—Juan Torres 1—Graciano Echeverria 2—Alfonso Croir & Barrera 2—Gregoria Erroza 50 cent.—Cárlos Maneiro 50 cts—Jacinto Toda 1—Nicolas Treinn 2—Daniel Julio 50 cts.—Juan Santoda 2—José Rivas 1—Antonio Conti 20 cts—Anbegnué y Latapie 1—Fabres 1—Pereira 20 cents.—Antonio Buggi 1—Serafin Fugaza 1—Luis Coquet 1.—Antonio Tons 1.—Juan Iriarte 1—Bernardo Larrigue 50 centésimos.—Ramon Varas 50 cts.—Francisco Salvarregui 50 cts.—Alejandro Cuartavino 50 cts.—Ramon Rodriguez 50 cts.—C. Pradelles 50 cts—P. Claramunt 50 cts—Lorenzo Bardoni 50 cts.—Nuñez 50 cts.—Blanche 50 cts—Adolfo Campis 50 cts.—Estevan Arana 2—Benjamin Billoton 1—Marcelina Claverie 1—Ramon Para 50 cts—Leon Divarrad 50 cts—Fernando Santellan 1—Andres Martinez 50 cts.—Manuel Lafuente 2—Jayme Roura 1 50—Saenz 1 50—Francisco Varsi 2—Juan Salaverri 50 cent.—Juan R. Villanueva 1—José Pañal 50 cent.—Pedro Ulerie 50 cent—Leon Ribel 1—Tomas Balvi 1—Pedro Poure 50 cent—Juan Rodriguez 1—Manuel Cotello 50 cent.—Pablo Diaz 1—Cayetano Beccicronney 2—Eustaquio Gorostiza 10—Elias Apestegum 4—Guillermo Quintana 5—Milans hermanos 10—Silverio é hijos 5—Manuel Fernandez 5—Vicente Vitorero 3—Benito Garcia 3—Suma S. E ú O. $ mjn 370 40 cent.—(Seguirán las Listas).

EXTERIOR

Saladeros de Buenos Aires.

Nos consta que en esta semana podrán empezar á trabajar los saladeros, sujetándose á ciertas condiciones exijidas por el Gobierno.

Hoy tiene lugar un esperimento en el saladero del Sr. D. Mariano Saavedra, matándose doscientas cabezas, cuyos residuos reducirá el químico Sr. Puiggari á una materia sólida en solo 24 horas, que podrá ser utilizada como combustible.

Si el esperimento sale bien, el gobierno permitirá las faenas de esos establecimientos.

Meeting en la Bolsa.

El próximo sábado están citados los saladeristas para reunirse en la Bolsa con el objeto de firmar una protesta porque el Gobierno de la Provincia no ha resuelto la cuestion en mas de un año, de donde provienen los perjuicios que sufren al presente, y cerrar definitivamente los establecimientos.

La revolucion Oriental.

Dice la *Tribuna*:

Un escándalo mas viene á empañar las pájinas de la historia de la República del Rio de la Plata.

El hilo eléctrico que liga á Buenos Aires con Montevideo, nos trasmitió ayer, pocos minutos despues de estallar la noticia de una nueva revolucion; pero de una revolucion sangrienta cuyos primeros pasos han sido el asesinato premeditado y las persecuciones.

El último telégrama que el cable trasmitia nos daba los detalles que el pueblo hoy conoce sobre la muerte del general Venancio Flores.

Diez particulares, armados de revolvers asaltaron un carruaje que lo conducia y le asesinaron con sus compañeros!

Este hecho que marcaba unas huellas fatales, las huellas del crimen y la sangre á la revolucion naciente, no podia ser sino un atentado preparado y meditado de antemano.

El general Flores era el gefe del partido que dominaba la situacion. Segar aquella cabeza era quitar del medio al caudillo afortunado, y debilitar á su partido.

Flores no era ya funcionario público. Despojado de las investiduras oficiales, habia bajado, tranquilo y cumpliendo la ley, al hogar de la vida privada y la familia. No aspiraba á la presidencia futura, pues habia renunciado hasta el ser candidato. Sin embargo, era preciso á los blancos, que la sangre de Venancio Flores sirviese de bautismo á su revolucion, para entonces no tener en frente, capitaneando las filas contrarias á ese jefe.

El crímen se cometió: la vergüenza y el arrepentimiento, pronto atormentará á sus autores.

En tanto, este nuevo escándalo viene á traer una nueva afliccion al Rio de la Plata.

Hagamos votos porque sus autores se contengan, y que las huellas de sangre que han marcado los primeros pasos de la revolucion, no continuen marcando los de su marcha.

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

La guerra y el tratado de alianza.

Dice *La Tribuna* de Buenos Aires:

La *Nacion Argentina* con su refinada hipocresía trata de hacer creer al pueblo que la *Tribuna* fué la promotora de la guerra actual, y que luego reniega de su obra.

En este como en toda otra cuestion revela demasiado la *Nacion Argentina* el espíritu de [illegible] contra el Dr. D. Marcos Paz, Vice Presidente de la república.

Si la guerra del Paraguay tiene por causa las [illegible]

¿Quién no recuerda la continuada série de artículos provocativos contra el Paraguay que la *Nacion Argentina* publicó, cuando Lopez comenzó sus atropellos con el Brasil?

¿Quién no recuerda las burlas constantes que la *Nacion* hizo de la *caballería paraguaya*, de la *caballería*, etc. etc.

¿Quién no recuerda finalmente que en el Congreso del Paraguay, cuando se declaró la guerra á la República Argentina, una de las protestas [illegible]

¿Y quién no sabe que esa prensa oficial la componía sola y exclusivamente la *Nacion Argentina*?

[illegible]

Los Fenianos.

El Senado de la asociacion fraternal feniana de América ha dirigido á Inglaterra el siguiente manifiesto:

«¡Hermanos! Las naciones son como los individuos. Cuando la Providencia cree llegado el momento, castiga la injusticia y la iniquidad; [illegible]

[illegible]

Progresos de la cooperacion en Francia.

El principio cooperativo ha penetrado y se extiende cada dia mas en casi todas las poblaciones del vecino imperio, aun en aquellas comarcas que figuran en el mapa estadístico de la instruccion como las mas atrasadas é ignorantes. [illegible]

Varias noticias de Europa.

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

ÚLTIMA HORA.

Justicia, pero no venganza.

La siguiente carta viene á tranquilizar los ánimos y honra al partido colorado que en ningun caso mancharía sus antecedentes haciéndose solidario de venganzas aisladas que usurpan las fueros de la justicia, causando una tristísima impresion en los ánimos.

El apoyo decidido que encuentra el Gobierno en todos y particularmente en el prestigio y en la lealtad del General Suarez, dan la seguridad de que si llegase alguien á cometer una venganza en adelante, interpretando torpemente la indignacion popular contra el asesinato del General Flores, no se haría esperar un ejemplar castigo en cumplimiento de la disposicion gubernativa que ayer publicamos.

Si algo lamenta el Gobierno, en cuyos miembros reconocemos sentimientos purísimos de humanidad y justicia, es no haber tenido la ocasion de castigar á los autores de las tropelías que con razon sublevan la indignacion del General Suarez; pero pasados los momentos de confusion y las exigencias vitales que forzosamente distraen la atencion de la autoridad, debemos descansar en la certeza de que se ejercerá una vigilancia enérgica y eficaz que impida cualquier tentativa y ponga en manos de la justicia á quienes la cometan.

Señor D. Pedro Varela,
Presidente de la República.

Mi estimado amigo:

En este momento llego á mi casa y se me informa por la jefe de mi escolta, que se continuan algunos asesinatos escandalosos de vecinos cargados de familia y que conceptuo no han tenido parte en el alevoso asesinato del ilustre General Flores.

Como hombre de honor y como soldado de órden me veo en el caso de repetir á V. E. lo que le manifesté en los primeros momentos de la revuelta: *no se derrame sangre inocente: no hayan ejecuciones, sino de criminales y confesos y juzgados conforme á la ley y despues de llenadas todas las formas prescriptas.*

Ahora, siento la necesidad de pedir á V. E. se sirva en honor de la causa y del Gobierno ordenar se suspendan inmediatamente esos crímenes, bajo de las penas de ser pasados por las armas sus autores.

En mi carácter de Gefe superior, espero una órden terminante de V. E. á este respecto, no obstante que interpretando los deseos y propósitos de V. E., doy las disposiciones del caso para contener esos desmanes, en cumplimiento del decreto superior fecha de ayer.

Soy de V. E. leal amigo,
José G. Suarez.

CONTESTACION.

Sr. General D. José G. Suarez.

Mi estimado amigo: Como V. me dice en la que contesto, es cierto que en la noche anterior ha habido tres muertes en esta ciudad, cuyos perpetradores se ignora, pero tambien es cierto que el Gobierno en acuerdo de hoy ha mandado instruir un sumario para la averiguacion de los perpetradores, á fin de que sufran la pena que corresponda; la órden dada al Gefe Político para que proceda á las averiguaciones se publicarán para satisfaccion de todos.

Como V. dice muy bien tales actos no son característicos á nuestro país, pero si vd. lo lamenta, no lo ha hecho menos el Gobierno y es por eso que se apresuró á ordenar lo que ya antes digo. Puede V. estar seguro que así como hombre honrado ni como gobernante, cedirá á mi carácter que tales atentados se cometan y queden impunes.

Puede vd. estar seguro que á contar desde hoy se toman medidas para evitar la repeticion, y si antes no se ha hecho ha sido debido al estado de desorganizacion en que han estado los poderes que á primera hora se armaron.

Ruego á Vd. cuente con mis seguridades el aprecio y especial estima de su amigo verdadero.
P. Varela
Febrero 22 de 1868

Mas documentos oficiales.

Hemos recibido á una hora demasiado avanzada para insertarlos en este número las piezas de los documentos cuyos estractos siguen:

1º. Circular del Sr. Ministro de R. E. al Cuerpo Diplomático residente en la república, participándole la formacion del ministerio con las contestaciones de las Legaciones de España, de Portugal y de la República Argentina.

2º Otra circular del mismo ministerio invitando al Cuerpo Diplomático estrangero para la ceremonia fúnebre que se celebrará el miércoles á las 12 del dia en la iglesia Matriz, á la memoria del Brigadier general Flores.

[illegible]

...como vd. dice en ese mismo artículo, debe saber bien lo que aquí asevero.

Cada hombre debe ser responsable de sus acciones, y es por eso que no debo ni quiero ser solidario de un hecho en que no tuve la mas mínima participacion, y el que á depender de mí lo hubiera evitado.

Creo que está vd. en el caso de enmendar el error de la publicacion á que me refiero.

Saludo á vd. atentamente.
J. E. Lenguas.

Montevideo, febrero 21 de 1868.

El Dr. D. Martin de Alzaga.

Personas mal intencionadas ó cuando menos de una ligereza imperdonable han esparcido estos días la voz comprometedora, de que del estudio del Sr. Alzaga habian salido algunos de los revolucionarios que el dia 19 atacaron la casa de Gobierno.

Aunque para los que conocen al Dr. Alzaga de carácter pacífico, y completamente ageno á nuestras cuestiones políticas, la acusacion no puede ser mas ridícula, sin embargo, como en las actuales circunstancias no hay acusacion de esta especie por absurda que sea que no tenga cabida en los ánimos exaltados, yo que estoy en situacion de poderlo hacer me apresuro gustoso para desmentir aquel calumnioso rumor, seguro como estoy de que el Dr. Alzaga no ha de querer descender á entrar en justificaciones que podrian dar lugar á que se pusiese en duda su culpabilidad por aquello de que, para algunos es axioma de que quien *se escusa se acusa*.

La frecuencia con que asisto al estudio del doctor desde algun tiempo á esta parte, y en especial desde dias antes hasta el 19, y las relaciones de amistad que me ligan á él, me colocan en situacion de poder garantir la completa ignorancia en que estaba de los planes de los revolucionarios, que con razon lo tenian por colorado á causa de las simpatías que manifestaba y de los importantes servicios que prestó durante la última administracion blanca á colorados perseguidos y acusados de complicidad en la revolucion de 1863.

Sus ideas políticas y sus relaciones particulares lo hacen necesariamente afecto al partido colorado, y mas de una vez en nuestras conversaciones íntimas, le he oido deplorar sinceramente la confianza ciega, ya que no la debilidad del General Flores, que toleraba los trabajos notorios de los revolucionarios.

Todas estas esplicaciones serian impropias en boca del Dr. Alzaga, y son de cierto inútiles para los que lo conocen; pero yo no he creido demas hacerlas, para desvanecer en el ánimo de los que no lo tratan, las sospechas á que pudieran haber dado lugar las acusaciones que se le hacen, altamente injuriosas para su reputacion de hombre honrado, pacífico y laborioso.

Montevideo, Febrero 22 de 1868.
Julio Herrera y Obes.

Tónico Oriental para el Cabello

Ha obtenido la preferencia sobre todas las preparaciones de su clase. Comunica á las fibras un poder vegetativo verdaderamente maravilloso. Cuando se enflaquecen por enfermedad ó por los años, su operacion vitalizadora hace presentarse un nuevo crecimiento. El pelo duro áspero, deslustrado ó inelástico adquiere con su uso un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permite arreglarlo de cualquier modo. Las señoras se convencerán de que es incomparable para conservar suaves y brillantes sus rizos, bucles y trenzas, y los caballeros que lo usen solo una vez, lo considerarán despues como indispensable. Se halla de venta en las principales perfumerias y en todas las droguerias acreditadas.

núm. 300

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.
Febrero 18 de 1868.

IMPORTACION.

El artículo que tiene hoy solamente demanda es el vino de Burdeos, artículo de que se han vendido en los dias de anteayer ayer y hoy como 1400 bordalesas para trasbordo, de varias marcas desde 20 á 24 pfs. la pipa.

El mercado para los demás artículos es muy calmoso.

En vino tinto español se han detallado algunas partidas marca Gasset á 38 pfs. pipa en depósito y 37 1/2 pfs. idem [illegible]

Se aseguran haberse negociado en estos últimos dias 1 s cargamentos de pino de tea y cuyos precios no pasan de 46 1/48 pesos el millar de pies á bordo.

En azúcares refinados no se ha hecho hoy ninguna venta de importancia.

EXPORTACION

En plaza se negociaron.

5000 cueros vacunos secos de Córdoba á 43 pfs. [illegible]

8 bordalesas y 20 pipas sebo á precio reservado.

EN PLAZA.

10000 cueros de Córdoba; á precio reservado.

80 bordalesas sebo de carnero, reservado.

20 pipas id de id id.

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno 210.

140 id cebada 71.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

[illegible]

CHATEAU DES FLEURS

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

REMATE

SOLICITADAS

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varia en excelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwel y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canicidad,
Impide prematuro Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwel y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

D. Juan A. Orta

Lavadero inglés á vapor
De Fauts y Suarez Isnare en la Aguada

e. 28-1 mes.

Banco Oriental

Montevideo, Febrero 1º de 1868.
Por acuerdo del Directorio.
El Secretario.

Mensagerias Comerciales.
Calle Veinticinco de Mayo número 145.

Junta E. Administrativa
OFICINA
DE CONTRIBUCION DIRECTA
Calle del Sarandi núm. 165.

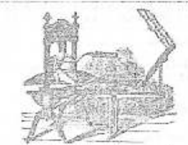
Montevideo, Febrero 1 de 1868.

Mr. Round y Mr. Juwin

Prevencion

jl. 9 perm.

FÁBRICA DE MASITAS
131—CÁMARAS—131
BUENO Y BARATO



Prensa y tipos
EN VENTA

Botica

Se precisa un dependiente inteligente en la calle del 25 de Mayo núm. 219.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

CABALLERIZA DEL PINGO
Calle de los Andes 148

f 11—15p.

Banco Oriental.

Montevideo, Febrero 1º de 1868.
Manuel A. Silva—E. Fallon.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Montevideo Febrero 14 de 1868
Pp. Mauá y Ca.
f 14-15p

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Remate judicial.

Juan P. Vila—Escribano público

BAZAR
103—COLON—103

205--MISIONES--205
Entre Sarandi y Buenos Aires
HOMEOPATIA
CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

F. 1º-1 m.

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI Y Cª
19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, orbes id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para refundear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salvaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, roldanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fisticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, cera amarilla y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas etc, etc, etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2 meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de es modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY
FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1 mes.

SIROP H. FLON

Fabrica en Paris, 23, calle Taitbout, en casa de A. Heymal, Farm. Medico y Cª, sucr. de H. Flon. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises



ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia medicinal para colirios, de Prémier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para fortificar la vista y conservarla. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tónica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva el nombre del inventor.

INJECTION BROU

PILULES DE VALLET



DEPÓSITO

VIN DE QUINIUM
D'ALFRED LABARRAQUE

DEPÓSITO

POUDRE DE ROGÉ

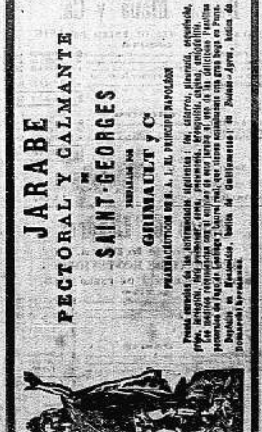
DEPÓSITO

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemetta; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



Sres. Mendez y Pereyra

Calle 25 de Mayo 257.
f 19 1p

Partida doble simplificada
LECCIONES A DOMICILIO

BARRACA
AMERICANA
Carbon de piedra para cocina
CALLE DE PATAGONES
ENTRE SARANDI Y WASHINGTON
Se garante ser de la mejor calidad
e 24-30p.

Colegio de PP. Escolapios
Calle Buenos Aires núm. 102.

Se precisan dos profesores de enseñanza elemental inferior, con buena recomendacion.
f 12-8p.

SEBASTIAN GABOTO
DESCUBRIDOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arsene Isabelle

Se vende á 1$ en todas las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
f 19-15p.

Campo para arrendar

Edicto de Policia

El Gefe Político interino de la Capital con acuerdo Superior, dispone:

1º Queda sin efecto el art. 2º del Edicto sobre Carnaval, del 4 del corriente, referente al disfraz sin papeleta.

2º Toda persona que quiera disfrazarse, tendrá que presentarse á este Departamento á munirse de una papeleta, la que no podrá ser transferida.

3º El que contravenga á esta disposicion, pagará una multa discrecional.

3º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Febrero 13 de 1868.
Ramon Irigoyen.

LA DENTADURA
82--CALLE RINCON--82

El Sr. Coruwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomadas por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas, etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor y sin sacar los raigones, y garante que sean perfectos y al gusto de los que lo favorezcan con su confianza. Va á domicilio en casos urgentes; precios moderados.

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lovêque y Everhard.
Calle de Buenos Aires núm. 171

MAGNIFICA OCASION
para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

44 carneros padres electoral Negretti.
4 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Moncell en las afamadas cabañas de GRAMBOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de UCKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe *Juan Thode.*
Corredor de número. Calle Misiones Nº 55

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1866
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de Reconquista núm. 55
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco P. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ARPILLERA

Encerados, bolsas para granos y harina.—En la calle del Cerrito núms. 102 y 104.
f 11-8p.

Edicto de Policia.

La costumbre del juego de Carnaval, como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo nos separa del grado de civilizacion á que hemos llegado, entregándose la poblacion á los excesos de una diversion brutal, sino que tambien puede ser nocivo á la salud pública, particularmente despues de los momentos por que hemos cruzado, esto aparte de ser peligroso por los conflictos y desgracias que acarrea tal diversion sin que haya estado en la mano de la autoridad evitar esos males, desde que hasta el presente no se ha tratado de adoptar las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma poblacion.

Ante estas consideraciones, sin que se pretenda privar al pueblo del goce de una distraccion tan inocente como popular con el propósito mismo de proporcionársela mas agradable aun, la autoridad ha creido llegado el momento de modificar el juego de carnaval, y el Gefe Político de la Capital, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto á las siguientes prescripciones:

1.º Queda absolutamente prohibido emplear para el juego de Carnaval, agua, en cualquier cantidad ó contenido que sea; huevos de ave, de cera ó de cualquiera otra clase; en la inteligencia que los que contravengan esta disposicion sufrirán una multa discrecional ó quince dias de arresto.

2.º Queda permitido el disfraz á cualquier hora del dia ó de la noche sin precision del prévio permiso de la autoridad; advirtiéndose que no se permitirá que para el objeto se haga uso de uniforme militar, ni de el del clero. Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos ó particulares, debiendo estos terminar el domingo siguiente al de Carnaval.

3.º Permítese tambien las comparsas, ya sea á pié en carruaje ó á caballo; y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; en la inteligencia que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del pais, ni el de ninguna otra nacionalidad.

4.º Queda en vigencia la prohibicion de arrojar polvos de colores, parches ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo se fijará en los parajes mas públicos para conocimiento de todos.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.
José C. Bustamante.

A LOS TALABARTEROS
ZAPATEROS Y COLCHONEROS

f 11 6p.

EMILIO GARCIA WICH

f6—1 mes.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages
421—Calle 25 de Mayo—421

f. 7-1 mes.

ORO Y PLATA
SE COMPRA CON PREMIO
80—MISIONES—80
f 4-15p.

IDIOMA INGLÉS
JUAN J. MAHON

f 15-1m.

Terrenos y fincas

CAFÉ RESTAURANT
DES
ALPES SUISSES
Calle de las Piedras n. 335
ESQUINA CIUDADELA

Socorros á los pobres

f 15 8p.

Sociedad de la Playa

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

Deutscher Hülfsverein.

Die Herren Mitglieder und solche Deutsche, welche dem Vereine beizutreten geneigt sind, werden ersucht, am Donnerstag, 20. Februar Abends 8 ½ uhr, im deutschen Club Frohsinn stattfindenden General versammlung einzufinden.—Tages ordnung—Vorlage und Berathung der Statuten.
f18 3p.

Al comercio

Judicial
f 14 8p.

Al público
f 14 6p.

Se necesitan
f 14-8p.

Judicial
f 14 6p.

Se necesitan

Se precisa
f. 13-6p.

Al público

Aviso

Habiendo
f 13 6 p

Simon Guireau

Se vende
e 23-1m.

Se alquila
f. 15-8p.

Se vende
e 21-1 mes.

Judicial
Giovanni Muñoz—Escribano Público.
e. 29-perm.

Al público
f 14-20p.

Se alquila
f 16-6p.

Al comercio
f 24-7p

Importante
f. 18 3p

La Biarritz
f. 18 3p

Importante
f. 18-3p.

Cocinero
f. 18 3p.

Al comercio
B. Augusto de Carvalho.

Atencion
f. 18 6p

Judicial
Pedro Lasarre—Escribano público.

Se precisa
f 13 8p

Se precisa
f 16-3p.

Mucama
f 19-15p.

Aviso
f 16 1p.

Atencion
f. 15 3p.

Se ofrece
f17 6p

Se alquilan
f. 20 3p.

Al comercio
f 16-3p.

Al comercio
f 19 3p.

Al comercio
f 16 3p.

Aviso
Montevideo 19 febrero 1868.
f 19 3 d.

Al publico
f 19 3p.

Jardinero

Gratificacion
f 19 3p.

Al comercio
f 19-3p.

Libreria de la "Tribuna"

f. 17-8p.

Para Carnaval

f 16-6p.

IMPORTANTE

f 15 8p

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.º de marzo, las obligaciones que sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho dia de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante, en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—*El Gerente.*
1m—3p.

IDIOMAS

d. 5-1m

BAILES DE MÁSCARAS

f 19 15p.

GRATIS Á TODOS

GRANDE ESPECIALIDAD

f 16-7p.

Mensagerias Comerciales
DESDE HOY

f 19 8p.

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARANCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3 1m. perm.

FONDA Y POSADA DE LA UNION
EN SANTA LUCIA

Hago conocer á las personas que tengan que ir á Santa Lucia que encontrarán siempre en dicho establecimiento un esmerado servicio y café con billar. La fonda se halla al lado de la casa del Agente Sr. D. Pedro La Llana.
Montevideo, Febrero 15 de 1868.
Carlos Galluzzi.
f 15—10p

Para los bailes de Máscaras

f 15-8p.

Barraca del Alto Uruguay
17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17
Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

f 12-15p.

Atencion Zapateria Bergalli

e. 19-15p.

Edicto de Policía.

Con el fin de cortar los abusos que se están cometiendo por individuos que entran armados en los bailes públicos, y siendo un deber de la autoridad de tomar medidas para conservar el órden público en esas reuniones, sobre todo desde que existen edictos anteriores privando el uso de toda clase de armas; atendiendo á hacer observar con el mayor rigor esas disposiciones, el Gefe Político interino de la Capital resuelve:

1.º Queda prohibido de llevar y hacer uso de armas de cualquier clase que sea, tanto á los particulares como á los militares, que entren en los bailes públicos.

2.º Son exceptuados de esa prohibicion los militares y agentes de Policía en servicio público.

3.º Los que contravengan á esta disposicion, serán multados en 25 $ ó un mes de prision, y en caso de reincidencia, la pena será discrecional.

4.º Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo Febrero 17 de 1868.
Ramon Irigoyen.

Cartera perdida

f. 17-3p.

Mensagerias Orientales

Inspeccion C. Municipal